



Ilustre  
Municipalidad de Quellón

2686

Decreto Alcaldicio:

Extensión de plazo de concurso para proveer cargo de técnico PDTI.

Quellón, 12 de Agosto de 2022

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 42-2021-P, de fecha 30.05.2021 y acta de proclamación de alcalde de fecha 02 de junio 2021; El Decreto alcaldicio N°398 de fecha 29 de junio 2021 de Asunción del Sr. Alcalde; y las facultades que confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Decreto Exento N°2918 de fecha 29 de diciembre 2021 que Instruye la Unificación de Decretos exentos, municipales y alcaldicios, establece registro unificado y custodia de los actos administrativos municipales.

Considerando:

1. Decreto Alcaldicio N°2313, fecha 20 de Julio del 2022, que aprueba las bases del concurso público para proveer el cargo de un técnico del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)
2. Acta de Apertura y revisión de antecedentes, en la cual los 3 candidatos que postularon al concurso no contaron con el puntaje mínimo para pasar a la evaluación psicológica de acuerdo a las bases del concurso público.
3. La necesidad de contar con el puesto de técnico de equipo de extensión del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).

DECRETO:

**DECLARESE:** Que el concurso Público destinado a contar con el puesto de técnico de equipo de extensión del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) aún se encuentra vacante.

**AMPLIECE Y APRUEBESE:** el plazo de recepción y calendarización contenida en el punto XVI. De las bases del concurso público.

RETIRO DE BASES	DESDE EL 18 DE AGOSTO 2022
RECEPCIÓN ANTECEDENTES	DESDE EL 18 DE AGOSTO DE 8:30 HORAS A 14:00 HORAS Y HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE 2022 A LAS 13:30 HORAS EN LA OFICINA DE PARTES UBICADA EN CALLE 22 DE MAYO #351, QUELLÓN
REVISIÓN ANTECEDENTES	05 y 06 DE SEPTIEMBRE 2022.
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	08 Y 09 DE SEPTIEMBRE 2022.
ENTREVISTA PERSONAL	13 Y 14 DE SEPTIEMBRE 2022.
RESOLUCIÓN CONCURSO	03 DE OCTUBRE DE 2022.
INICIO DE FUNCIONES	14 DE OCTUBRE DE 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y HECHO ARCHÍVESE

  
RUTH MANSILLA ALMONACID  
Secretaria Municipal

  
Cristian Ojeda Chiguay  
Alcalde

KEAveg

Distribución:  
-Interesado  
- Secretaría Municipal  
- Finanzas  
- Personal